

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

2026/182 *Premio del Concurso de fotografía "Recorriendo los Caminos Naturales Vías Verdes de la Provincia de Jaén".*

Anuncio

El Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático (P.D. Resolución núm. 431, de 04 de julio de 2023), ha dictado Resolución núm. 30, de fecha 14 de enero de 2026, por la que se reconoce la obligación a favor de los respectivos premiados del concurso de fotografía "Recorriendo los Caminos Naturales Vías Verdes de la Provincia de Jaén" de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2025, cuyo tenor literal es:

"Visto la resolución del Diputado Delegado de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático (P.D. Res. del Sr. Presidente núm. 431 de 04-07-2023), núm. 603, de fecha 22 de diciembre de 2025, por la que se aprueba el contenido del Acta del Premio del Concurso de Fotografía "Recorriendo los Caminos Naturales Vías Verdes de la Provincia de Jaén" y, en consecuencia se compromete el gasto otorgando en cada una de las categorías la concesión de los respectivos premios.

Visto los registros de entrada contenidos en los respectivos expedientes electrónicos de los galardonados, según las distintas categorías, de aportación de la documentación pertinente conforme al art. 10 de las respectivas Bases, según tabla adjunta:

Expediente	Categoría	Nº Registro	Fecha
SUB 2025/3283	A	2025/133525	05/12/2025
SUB 2025/3512	B	2025/133340	04/12/2025
SUB 2025/3437	C	2025/133359	04/12/2025
SUB 2025/3437	D	2025/133640	05/12/2025
		2025/133596	05/12/2025
		2025/134586	09/12/2025

Visto la existencia de crédito adecuado y suficiente en la aplicación presupuestaria "2025.012.1720.48911 Premios del Concurso de Fotografía Recorriendo las Vías Verdes".

Y en virtud de lo establecido en el art. 7 de las respectivas Bases del premio del Concurso de fotografía "Recorriendo los Caminos Naturales Vías Verdes de la Provincia de Jaén", el art. 34.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el art. 38.38 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén en vigor.

Resuelvo

Primero: Reconocer la obligación a favor de los respectivos premiados por un importe de trescientos euros (300,00 euros) en concepto “Premio del Concurso de fotografía Recorriendo los Caminos Naturales Vías Verdes de la Provincia de Jaén”, del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2025, según el siguiente desglose:

Premios Concurso de Fotografía Caminos Naturales Vías Verdes de la Provincia de Jaén			
Categorías	Premiados		Importe (€)
A	Ganador	D. Antonio Francisco Vacas Jiménez (**4043**) con la fotografía “Camino a las estrellas”	300,00
Total Categoría A			300,00
B	Ganador	D. Jorge García Ruíz (**5452**) con la fotografía “Corriendo a través de la historia”	300,00
Total Categoría B			300,00
C	Ganador	D. Juan Francisco Armenteros Gómez (**7118**) con la fotografía “Lagarto de Jaén ocelado”	300,00
Total Categoría C			300,00
D	Ganador	D. José Antonio de Acuña López (**2046**) con la fotografía “Salvando el desnivel”	300,00
Total Categoría D			300,00
Total			1.200,00

Segundo: Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el Portal de Transparencia.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 15 de enero de 2026.- El Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático, FRANCISCO JAVIER PERALES FERNÁNDEZ.